EXPTE. D- 3381 /20-21

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su homenaje y reconocimiento al cumplirse el 17 de octubre del corriente **75 años de la gesta popular que diera origen al "Día de la Lealtad".**

Prof. ALEXIS GUERRERA
Diputado
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto rendir homenaje y reconocimiento al cumplirse el 17 de octubre del corriente **75 años de la gesta popular que diera origen al "Día de la Lealtad".**

El 17 de octubre de 1945 marcó la historia del pueblo argentino, en especial de los seguidores de Juan Domingo Perón. Sus efectos políticos y sus realizaciones aún perduran, pues fue el nacimiento del peronismo.

Por aquellos años, el presidente, general Edelmiro Farrel nombró al coronel Juan Domingo Perón secretario de Trabajo y Previsión, Ministro de Guerra y Vicepresidente de la Nación, cargos en los que desempeñó una intensa actividad.

Perón como secretario de Trabajo y Previsión se ganó la lealtad de los obreros, a través de importantes medidas, como numerosos aumentos de salario, y proyectos que poco después se concretarían, como la Justicia de Trabajo o el pago de las vacaciones y el aguinaldo. Lo cual explica las movilizaciones populares que se produjeron el 17 de octubre de 1945.

Según algunos historiadores, el sindicalismo argentino, hasta entonces desanimado por las propuestas de lucha de comunistas y socialistas, se aproximó a las soluciones reales y concretas que les ofrecía Perón.

Pero el 8 de octubre de 1945, el general Avalos pidió a Farrel que destituyese a Perón, quien fue detenido y llevado a la Isla Martin García, y luego al Hospital Militar. Disconformes con la medida amplios sectores populares marcharon a Plaza de Mayo y reclamaron la libertad de su líder.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 3
Pcia. BS. AS.

Desde las primeras horas de la mañana del 17, comenzaron a llegar columnas de manifestantes con banderas y pancartas a la Plaza de Mayo que venían desde Avellaneda, Lunas, Banfield, Quilmes, San Martin, Berisso, Ensenada.

Los manifestantes se convertían en todo un símbolo de un movimiento nacional popular, para algunos estudiosos el más importante de Argentina: El PERONISMO.

Dada la magnitud de la manifestación y el reclamo de la gente por su líder, los militares se vieron obligados a buscar a Perón para que calmara al pueblo. Esa noche, Perón salió al balcón a tranquilizar al pueblo que lo aclamaba. Y entre cánticos y gritos, agradecido por el apoyo, Perón emitió su discurso: "Muchas veces he asistido a reuniones de trabajadores, y siempre he sentido una enorme satisfacción, pero hoy siento un verdadero orgullo de argentino porque interpreto este movimiento colectivo como el renacimiento de la conciencia de los trabajadores".

De esta manera, con el 17 de octubre se escribió otra página de la historia de Argentina y se convirtió en día significativo en especial para los partidarios de Juan Domingo Perón, que cada año recordamos la fecha con emotivos actos en todo el país.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.

Prof. ALEXIS GUERRERA
Diputado
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 3381 /20 - 21

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de DiputadosPcia. Bs. As.